

Extinción de Incendios de este excelentísimo Ayuntamiento (decreto de la Alcaldía-Presidencia de 14 de marzo de 1978).

Admitidos

Para plazas de Conductores-Bomberos:

D. Francisco González Marín.
D. Nicolás Guardado Jiménez.
D. Francisco Bouza Diz.

Para plazas de Bomberos:

D. Santiago Holgado Cebrián.
D. Angel Rey Mendo.
D. Joaquín Villa Rodríguez.
D. Crispín Pérez Tostado.
D. Julio Quesada López.
D. Francisco González Maestre.
D. Gonzalo González Maestre.
D. Esteban de la Osa Marcos.
D. José Barriga Bernal.
D. Graciano Borrega Moreno.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose a los interesados que, a tenor de lo previsto en la base 4.ª, de la convocatoria, se les concede un plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», para que formulen las reclamaciones a que hubiere lugar, que serán resueltas por esta Presidencia.

Cáceres, 15 de marzo de 1978.—El Alcalde.—4.094-E.

8966 RESOLUCION del Ayuntamiento de Colmenar Viejo referente al concurso restringido para proveer una plaza de Arquitecto.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 54, de fecha 4 de marzo de 1978 aparece publicado el anuncio por el que se hace pública la relación de admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso restringido para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto de la plantilla de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público a efectos de reclamaciones por plazo de quince días a contar del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Colmenar Viejo, 7 de marzo de 1978.—El Alcalde.—3.561-E.

8967 RESOLUCION del Ayuntamiento de Colmenar Viejo referente al concurso restringido para proveer una plaza de Perito Industrial.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 54 de fecha 4 de marzo de 1978 aparece publicado el anuncio por el que se hace pública la relación de admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso restringido para proveer en propiedad una plaza de Perito Industrial de la plantilla de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público a efectos de reclamaciones por plazo de quince días a contar del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Colmenar Viejo, 7 de marzo de 1978.—El Alcalde.—3.560-E.

8968 RESOLUCION del Ayuntamiento de Cuenca referente a la oposición libre para cubrir dos plazas de Técnicos de Administración General al servicio de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 30, de día 10 de los corrientes, aparece anuncio convocando la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas de Técnicos de Administración General al servicio de esta Corporación, dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 4, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

La presentación de instancias se efectuará en el Registro General de este Ayuntamiento, dándose un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuenca, 14 de marzo de 1978.—El Alcalde-Presidente.—4.100-E.

8969 RESOLUCION del Ayuntamiento de Felanitx (Balears) referente a la oposición libre para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General de esta Corporación.

Habiéndose observado error en la publicación de las bases referentes a la convocatoria de oposición libre para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General de esta Corporación, aparecidas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 17.365, de fecha 31 de enero del corriente año, se formula la siguiente rectificación:

En la base 7.ª, 1.º Ejercicio, donde dice: «... a la velocidad mínima de 200 pulsaciones por minuto», deberá decir: «..... a la velocidad mínima de 250 pulsaciones por minuto»

Felanitx, 13 de marzo de 1978.—El Alcalde, Andrés Manresa Andréu.—4.093-E.

8970 RESOLUCION del Ayuntamiento de Fortuna por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer plazas de Policías municipales.

Recibidas las comunicaciones de los Organismos correspondientes y designadas los representantes en el Tribunal para la oposición para la provisión de plazas de Policía municipal, el Tribunal queda integrado, por consiguiente, de la siguiente forma:

Presidente: Don José Cascales Ochoa o don Alfonso Ramírez López, indistintivamente.

Vocal: Ilustrísimo señor don Julio Vizuete Gallego, Jefe provincial del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento

Vocal: Don Sixto López Navarro, Director de Colegio Nacional «E. Oltra».

Vocal: Don Joaquín Palazón Pérez, Cabo Policía municipal.

Vocal: Don Emilio de Colomina Barrueco, Secretario de la Corporación.

Secretario: Don Jorge Lajara Marco, Auxiliar administrativo

Lo que, en cumplimiento del artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, se publica para que cualquier interesado presente la correspondiente reclamación ante este Ayuntamiento en el plazo de quince días hábiles, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Fortuna, 11 de marzo de 1978.—El Alcalde.—3.838-E.

8971 RESOLUCION del Ayuntamiento de Guardo por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas convocadas para la provisión de una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico.

Se expone al público la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas convocadas para la provisión de una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico municipal, según resolución de la Alcaldía, de 6 de febrero de 1978.

Admitidos

Don Carlos Vecilla Benito.

Excluidos

Ninguno.

Contra esta resolución y relación de admitidos puede presentarse en el plazo de quince días hábiles ante esta Alcaldía las reclamaciones que estime procedentes.

Guardo 11 de marzo de 1978.—El Alcalde, Luis de Felipe Martínez.—3.840-E.

8972 RESOLUCION del Ayuntamiento de La Algaba referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer una plaza de Arquitecto Técnico de Urbanismo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 51, de fecha 2 de marzo de 1978, aparece publicada la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la realización de las pruebas selectivas de carácter restringido, convocadas para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto Técnico de Urbanismo

Lo que se hace público para general conocimiento en la forma y a los efectos previstos por la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública y bases de la convocatoria.

La Algaba, 6 de marzo de 1978.—El Alcalde.—3.719-E.